




TRÁMITES MUNICIPALES

SERVICIOS DE RE-INHUMACIÓN

SECRETARIA DE FINANZAS

Casos en los que aplica	Manera de presentar el trámite
Re-inhumación y tipo de trabajo	Inmediato y se informará en el momento que se solicita.
Documentación a presentar	Tiempo de respuesta
<ul style="list-style-type: none">✓ Permiso expedido por el Centro de Salud.✓ Título de propiedad de la fosa.✓ Acta de defunción.	Inmediato.
	Costo
	\$ 5,525.00
	Vigencia del trámite
	Perpetuidad
	Información adicional
	Tramitar título en sala de Síndicos
	Dirección 
¿Dónde se realizara el trámite?	Cementerio Municipal. Ave. Hidalgo S/N Tampico, Tam.
Tesorería del Ayuntamiento. Subdirección de Panteones	Fax
	Correo electrónico 
¿En qué horario puedo acudir?	Teléfono 
De Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.	(833) 3 05 26 62
	Subdir.cementerios@tampico.gob.mx
Fundamentación Jurídica	

Ley para la prestación de servicios públicos de panteones en el Estado de Tamaulipas.

www.tampico.gob.mx

La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Ayuntamiento y se extiende sólo con fines informativos.